

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

AÑO L

REDACCION Y ADMINISTRACION: PELIGROS, 3, ENTLQ., D.CHA.-TEL. 2.931

Madrid 21 de Junio de 1918

DOS EDICIONES DIARIAS

Núm. 15.153

El dominio marítimo es la fuerza de las naciones

La naturaleza ha hecho de España un país esencialmente marítimo. Su ya extinguido imperio colonial, que fué inmenso, lo debió al mar y por no cultivar la marina lo ha perdido. El ambiente marítimo es el que nos hizo grandes, como nación y por no fomentarlo y con él la marina militar y la mercante ha decaído nuestra patria como potencia marítima.

Puede afirmarse que nuestra escuadra de combate sólo es una fórmula. Nuestras unidades tácticas, las mejores, no pueden compararse con los dreadnoughts de otras naciones nuestros trasatlánticos más importantes no son ni pueden igualarse a los magníficos palacios flotantes de otras naciones.

Hay que reconocer que estando en la mente de todos los españoles el deseo de modificar tan desvantajosa situación marítima se trabaja con ahínco en el propósito de lograr cuanto antes el resurgimiento de nuestras flotas militar y mercante pero ¿cuando será una realidad práctica semejante anhelo?

Para apresurar ese instante hay que trabajar con empeño para que la política marítima sea una de las finalidades más fundamentales de los economistas y de los comerciantes, pues de ese modo es como se logrará aunar esfuerzos para vencer los obstáculos que se oponen al desarrollo del ideal marítimo.

El dominio del mar significa el dominio comercial y éste es el mayor enemigo de la esclavitud de los pueblos. Tan cierta es esta aseveración que a poco que se medite sobre ella se comprende que la verdadera causa del agudo conflicto que ensangrienta a Europa, no es otra que la virtualidad de ese principio.

Las empresas marítimas tienen el privilegio de engrandecer a los pueblos que las emprenden. ¿Porqué inspira tanto respeto la nación británica? No es por otra cosa sino por su previsora política naval que la ha hecho poseer el dominio de los mares; y gracias a éste ha podido organizar sus recursos inmensos para la guerra internacional que ahora consume a casi todas las naciones europeas.

Las potentes flotas de combate; las numerosas expediciones marítimo comerciales permiten a Inglaterra sostener y dirigir ella sola las campañas territoriales y navales que imponen su hegemonía mundial.

Ahora es cuando en España se comprende el error en que han incurrido los directores de opinión que no quisieron fomentar el espíritu marítimo que nos hizo dueños de medio mundo, y que nos hemos dejado arrebatar por nuestra falta de entusiasmo por las empresas marítimas.

Eso ha determinado también que España no se haya preparado industrialmente en tiempo oportuno para la transformación del material naval que otras naciones operaron estableciendo competencias invencibles con sus modernos buques de vapor.

Tiempo es ya de sacudir esa apatía y hacer que despierte el espíritu marítimo entre nuestras clases populares y las mercantiles, asociando iniciativas y esfuerzos, así como los capitales indispensables para que nuestra marina mercante, así como nuestro poder naval militar sean lo que corresponde a una nación que supo triunfar por el mar y logró encontrar allende los mares un emporio de riqueza, de poderío y de prosperidad, que hoy está constituido por las naciones más grandes del mundo.

EN LOS MARES ECUATORIALES

Otro fracaso alemán.

De el «Moniteur de la flotte» tomamos la siguiente interesante información:

«Es evidente que la construcción de cruceros sumergibles por parte de Alemania no podía tener otro objeto que el de llevar la guerra submarina lo más lejos posible. Se esperaba, por lo tanto, verlos extender sus operaciones a Ultramar y hasta causaba extrañeza el que tardasen tanto en aparecer en aguas americanas.

La razón de esta tardanza fué seguramente el deseo de los alemanes de hacer coincidir esta manifestación con el período de las grandes ofensivas en el frente francés, sin duda con la esperanza de exaltar el decaído espíritu del pueblo alemán, por un lado y de asestar por otro un golpe moral a los aliados. Ahora bien, todos los telegramas de New York señalan que el efecto producido en los Estados Unidos ha sido precisamente en el sentido contrario del que los alemanes pretendían, pues, bajo esta amenaza directa

del espíritu guerrero se afirma llegando a adquirir una extrema intensidad.

Aunque el Atlántico, la noticia no ha despertado grandes temores porque se tiene confianza en el poder marítimo de los Estados Unidos.

Por otra parte, se tienen hoy ya amplios informes acerca de los resultados que han dado, por término medio, las precedentes correrías de los sumergibles alemanes del tipo de los que acaban de aparecer en aguas americanas.

Ha sido posible, por ejemplo, establecer con toda precisión lo que han hecho dos de ellos, partidos de Alemania, a quince días de distancia, hacia fines de 1917, y que han permanecido en el mar alrededor de cuatro meses.

En el curso de las operaciones que los han llevado hasta los mares ecuatoriales sólo han logrado atacar a 28 vapores, de los cuales han hundido 10, cuatro de éstos con bandera neutral y desarmados, cuatro veleros fueron asimismo destruidos. El torpedo fué empleado una sola vez y sin éxito; en todos los demás casos los submarinos se sirvieron del cañón ó de bombas.

La pérdida total del tonelaje, causada por estos cruceros sumergibles en una correría que duró doscientos cuarenta días, fué de 29.000 toneladas. Dado que en el mes de Abril de 1917 los aliados sufrieron diariamente

la destrucción de un número de toneladas igual al citado, claramente se deduce que, partiendo de los resultados obtenidos por los dos mencionados cruceros, harían falta 60 sumergibles operando simultáneamente en el mar para imponer a los aliados tantas pérdidas como en Abril de 1917.

Ahora bien; el número de submarinos que operan durante un período determinado cualquiera no suele pasar nunca de 20, y este número no podría aumentarse en lo sucesivo sino de modo transitorio y apelando para ello a una mayor limitación del descanso del personal y a hacer las reparaciones de modo apresurado é imperfecto; puesto que es un hecho comprobado que los submarinos aliados destruyen más submarinos que los que pueden salir de los astilleros alemanes.

En resumen: las condiciones en que se han realizado hasta ahora los encuentros de los navíos de comercio aislados con grandes sumergibles, permiten asegurar que un barco armado, de velocidad media, y en el que la vigilancia está bien organizada, tiene grandes probabilidades de poner en fuga al submarino. Se cae de su peso que los convoyes fuertemente escoltados navegan en condiciones de mucha mayor seguridad, como lo confesaba y explicaba muy recientemente a sus lectores un crítico naval alemán, para hacerles comprender los motivos de la impotencia de los submarinos



Lanzamiento de un torpedo desde la tubería de un destroyer inglés

El espionaje alemán

Bravo Porillo en la cárcel.

BARCELONA 21.—El juez especial que entiende de las denuncias formuladas por «Solidaridad Obrera» contra el policía Bravo Portillo, ha dictado auto de procesamiento y prisión contra éste.

Bravo Portillo ha sido detenido esta madrugada y ha ingresado en la cárcel celular.

Actuaciones judiciales.

BARCELONA 21.—E juzgado especial prógusque activamente sus pesquisas para esclarecer las acusaciones lanzadas contra el señor Bravo Portillo.

Para que certifiquen acerca de la reserva que se guardaba sobre la salida de buques en los meses en que no se facilitaban detalles de ninguna clase, así como sobre la carga que llevaban, se nos dice que el Sr. Echavarrí ha dirigido oficios a la Comandancia de Marina de este puerto, a la Aduana y a la Junta de Sanidad provincial.

El oficio remitido a la Comandancia de Marina es para indagar si los buques «Ciudad de Sóller» y «Mercedes», de la matrícula de Bilbao, y «Vita», llevaban la carga siguiente: El «Ciudad de Sóller», plomo, cajas de piezas de carbón, alambre y aceite de linaza con destino a Génova; el «Mercedes», plomo y cajas de piezas de carbones para el Pireo (Grecia), y el «Vita», pastas para sopa y plomo para Alejandría.

Se ha requerido al procurador de la casa Mumburú, D. Juan Valls, para que diga si es cierto que fué vendido el vapor «Ramón Mumburú» a la casa Olarzo, de Bilbao, en qué fecha y si sabe que el dicho vapor sería destinado al transporte de mineral para Inglaterra.

Ha sido requerido también el procurador de «Solidaridad Obrera», D. Enrique Miralles, para que manifieste cómo adquirió el Sr. Portillo la fotografía del Sr. Bravo Portillo que reprodujo «Solidaridad Obrera» en el número correspondiente al día 9 del mes actual.

Personas que nos merecen entero crédito, nos aseguran que entre los documentos hallados en el registro verificado en el domicilio y en el despacho de la brigada a que pertenece el Sr. Bravo Portillo, figura un papel, en el que hay escrito lo siguiente:

«El Ciudad de Sóller» sale con cargamento

de plomo, carbón, alambre y aceite mineral, para Génova; el «Mercedes», con cargamento de plomo y carbón, para el Pireo (Grecia), y el «Vita», con cargamento de plomo y pastas para sopa, con destino a Alejandría. El vapor «Ramón Mumburú» ha sido vendido a la casa Olarzo de Bilbao, la cual piensa destinarlo al contrabando de guerra para Inglaterra.

Estos documentos son de puño y letra del Sr. Bravo Portillo y del agente Sr. Belles, y así resulta del examen de los peritos calígrafos.

Un tanque marino

Nadie habrá olvidado la valerosa empresa realizada por el capitán de corbeta Pelligrini contra el puerto de Pola, en el que logró lanzar un torpedo contra un dreadnought austriaco; el barco que verificó el ataque cayó en manos del enemigo, y hoy ciertos periódicos alemanes dan, según sus corresponsales, informes y pormenores de este nuevo tipo de embarcación, al cual se ha logrado dotar, aplicándole a la guerra marítima, de ciertas condiciones características de los tanques.

Este barco, el «Grillo», según el «Lokal Anzeiger», tiene de largo 12 metros, por dos de ancho. Un motor eléctrico hace funcionar la hélice situada en el fondo del barco y protegida contra los choques exteriores.

Su radio de acción alcanza sólo unas 16 millas y su velocidad no excede de cuatro millas por hora; sin embargo, a pesar de su pequeñez ofrece ventajas muy apreciables, entre otras la de navegar sin ruido.

Pero el detalle más nuevo é importante de su construcción está en la instalación de una cadena sin fin que, en el sentido de su longitud, va provista de ganchos, la cual funciona igualmente, sin ruido, merced a un segundo electromotor. Cuando el barco llega a los obstáculos, vigas ó alambres del puerto, se engancha en ellos sólidamente, después avanza por encima del obstáculo, exactamente lo mismo que un tanque de los ejércitos de tierra.

Va provisto este barco de dos torpedos que pueden ser lanzados sobre el objetivo mediante un simple movimiento de palanca.

DIARIO DE LA MARINA
CALLE DE PELIGROS 3.

LA GUERRA MUNDIAL

Informaciones telegráficas y radiotelegráficas de nuestro servicio especial

La ofensiva austriaca

Los austriacos rechazados en Montello. Más de mil prisioneros.—Fluctuaciones de la lucha en el Piave.—Actividad aérea.—Asalto francés en el Aisne.

COLTANO 21.—Comunicado oficial italiano:

En el Montello y a lo largo del Piave con tiró la batalla encarnizada y sin tregua. Durante la tarde de ayer hemos rechazado al enemigo al norte de la vía férrea de Montebelluna, y hemos hecho retroceder sensiblemente su frente completo de ataque hacia el saliente noroeste de Montello, capturando 1.226 prisioneros y numerosas ametralladoras.

A lo largo del Piave la lucha llevada por el enemigo con decisión y audacia es contestada por los nuestros con gran tenacidad y valentía y ha sido fluctuante encarnizada en las primeras líneas.

Durante la tarde de ayer el adversario, lanzando al ataque tropas frescas y numerosas, consiguió en un primer movimiento progresar ligeramente frente a Lençon; pero prontamente contenido, fué obligado en el acto por nuestros fuertes a retroceder.

Nuestras tropas, en contraataques energicos y persistentes, consiguen reducir mucho el sector de la lucha por el oeste de S. Anna, quedando entre nuestras manos 513 prisioneros.

Destacamentos checoslovacos recibieron valerosamente su bautismo de sangre, derramándolo generosamente por los principios de libertad y de independencia, por los cuales combaten a nuestro lado.

Desde la aurora hasta el crepúsculo nuestros aviadores demostraron gran actividad, tanto los de caza para rechazar al enemigo, como los de bombardeo, y todos prestaron gran ayuda a nuestros ejércitos. Bombardearon con gran audacia con sus ametralladoras desde muy pequeña altura al enemigo.

Los aviadores italianos y aliados y los hidroaviones de la Marina Real han cooperado en la batalla constante y eficazmente.

Han sido derribados 14 aparatos enemigos. Uno de nuestros aviadores no ha regresado a su base.

Los globos cautivos han prestado su concurso eficaz y audaz en todo el frente.

En la meseta de Asiago, destacamentos franceses, en una acción de sorpresa llevada a cabo con éxito, arrebataron al enemigo las posiciones de Pertiga y de Pennar, capturando 102 prisioneros.

Las tropas italianas han completado la ocupación del monte Costalunga, capturando centenar de prisioneros.

Han sido rechazados ataques enemigos contra el monte Corno.

Situación en el sector de la lucha en el Piave

LONDRES 20.—Parte oficial del frente inglés:

«La situación no ha cambiado. Nuestra artillería realizó bombardeos que contrarrestaron el fuego enemigo. La actividad de la artillería enemiga. Capturamos dos cañones de montaña, lo que hace un total de siete cogidos por nuestras tropas. En el frente del Piave ha habido fuertes luchas; pero el enemigo realizó poco ó ningún adelanto ayer. La crecida del río destruyó varios puentes enemigos.»

Contraataques italianos.—Violentos ataques rechazados en el Montello.

VIENA 21.—Comunicado oficial austriaco: «Continúa la batalla en la región veneciana.»

El enemigo contestó a la caída de la mayor parte del frente del Piave por violentos contraataques, llevados a cabo con gran tenacidad. Se siguió luchando encarnizadamente por nuestras nuevas posiciones en el canal de Fossetta, en la línea férrea Oberzo Treviso y en el Montello.

En la región de Montello aumentó la lucha, llegando a adquirir ártos la violencia propia de las grandes batallas. Los italianos lanzaron en ciertos sectores hasta seis veces sus columnas de asalto. Grandes bajas obligaron al enemigo al empleo desordenado de sus reservas, que echó tan pronto por divisiones como por regimientos a la lucha.

Todos sus esfuerzos resultaron vanos. El grupo de ejército del mariscal Boroevic, no sólo se ha afianzado en las líneas adquiridas,

sino que, ayudado por las divisiones del general de infantería barón Schanzir, rechazó a los italianos al sur de la línea férrea que va á Treviso, y con dirección Oeste.

También al sureste de Asiago los ataques italianos se estrellaron de nuevo en los días anteriores. Merece especial mención en las órdenes del día la cooperación de las escuadrillas aviadoras en la lucha, así como en servicio de exploración.»

La lucha en Francia

Combates parciales.—Incurción reclusa.

LONDRES 20.—Ayer noche realizamos varias incursiones en las cercanías de V. yelles, Lens, Givenchy y en los sectores de Strazele é Ypré. Varias de estas incursiones tuvieron por resultado duros combates en los cuales influjimos al enemigo serias pérdidas.

Capturamos 18 prisioneros y tres ametralladoras.

En los alrededores de Morlancourt una incursión enemiga fué rechazada y dispersada por nuestros fuegos de artillería y fusilería. Actividad de la artillería adversaria en el Somme y el Scher. Durante la noche ambas artillerías desarrollaron grandísima actividad al norte de Albert y en el sector del canal de La Bassée.

Parte alemán.—Ataques rechazados.—Operaciones contra los norteamericanos en el Mosa.

NAUEN 20.—Casi en todo el frente revivió y aumentó la actividad del enemigo al anochecer. Creció el fuego de artillería. Fuertes destacamentos de infantería avanzaron en muchos sectores contra nuestras líneas, habiendo sido rechazados.

Se malograron nuevos y repetidos intentos del enemigo a querer avanzar al Noroeste de Chateau-Thierry, por el sector de Clion. En los demás puntos del frente la actividad de los combatientes se mantuvo en situación muy moderada.

Al Suroeste de Omes rechazamos avances enemigos nocturnos. Entre el Mosa y el Mosela destacamentos de asalto nuestros penetraron profundamente en las posiciones americanas, cerca de Sicheprey, irrojando al enemigo relevantes bajas.

La lucha en el Frente francés.—Operaciones locales.

PARIS 21.—La noche pasada efectuaron las tropas francesas con gran éxito dos incursiones en las cercanías de Lore, en donde hicieron gran número de prisioneros.

Las tropas inglesas también hicieron prisioneros al nordeste de Meteren. Esta mañana avanzó nuestra línea ligeramente al noroeste de Merris y nos apoderamos de algunos prisioneros, de un mortero de trinchera y de una ametralladora.

Fracasaron por completo dos contraataques ejecutados por el enemigo en las nuevas posiciones. La artillería enemiga ha bombardeado con granadas gasógenas la región de Ayyette.

Oriente.—Gran actividad de la artillería por ambas partes en todo el frente. La artillería derribó un aeroplano enemigo, y los aviadores derribaron otro, incendiándolo además un globo cautivo al Norte de Guevgueli.

Ultimo comunicado alemán.—Asaltos rechazados.

NAUEN 21.—Han sido rechazados fuertes ataques enemigos al norte de Albert, suroeste de Noy y noroeste de Chateau Thierry.

En otros frentes.

La acción turca en Palestina.

VIENA 21.—Radiograma de Pola. Parte oficial turco:

En la región costera hubo ártos aumento de artillería.

Continuamos bombardeando Jericó, los acantonamientos de tropas enemigas en la cabeza de puente y al Oeste del Jordán.

A consecuencia de los avances de nuestros destacamentos contra la desembocadura del Jordán, se libraron combates con puestos enemigos y fuertes contingentes de caballería que concluyeron con la retirada precipitada de los ingleses.

Cogimos un cierto número de prisioneros, armas y pertrechos de guerra.

En los demás frentes, nada importante que señalar.

Actividad artillera en Macedonia.
LONDRES 21. (Parte oficial del Ejército de

Oriente.) Gran actividad de la artillería por ambas partes en todo el frente. La artillería derribó un aeroplano enemigo, y los aviadores derribaron otro, incendiando además un globo cautivo al norte de Guevgueuil.

Nuevo generalísimo de los aliados. PARÍS 21.—Según noticias de Salónica, ha llegado a él el general Franchet d'Espèrey, que fué recibido por los jefes de los Ejércitos aliados y por las autoridades civiles.

El general pasó revista a las tropas. A su paso por Atenas, Franchet d'Espèrey fué obsequiado con un almuerzo por el Gobierno griego.

Venezelos pronunció un entusiasta brindis.

Al margen de la guerra.

Graves sucesos en Kieff.

PARÍS 21.—Dicen de Moscú que, según un radiograma interceptado, ha estallado en Kieff una revuelta general. Los depósitos de artillería han sido asaltados, y los combates en las calles continúan.

El tumulto se extiende a Cherminigoff, Poltava y otros distritos.

En Poltava, 40.000 campesinos se han levantado en armas. Reina pánico entre las autoridades germano-ukranianas, a causa de la huida de la población de Kieff.

La cooperación americana.

PARÍS 21.—Los Sres. Clemenceau y Abramski y el general Mordacq dieron ayer a la comisión del Ejército los datos necesarios sobre la cuestión de efectivos y esfuerzos americanos, así como los nuevos acuerdos del Gobierno británico respecto a la próxima ofensiva.

La Comisión examinará los informes presidenciales, y los miembros de aquélla muestran ya la buena impresión que les produjo la manifestación del jefe del Gobierno, mostrándose particularmente asombrados del total de los efectivos americanos que superan a cuanto se podía prever.

El «Petit Parisien» dice que de los datos suministrados por Clemenceau, resulta que si la superioridad numérica del enemigo pudo jugar hasta ahora, por causa de la defección rusa, disminuye ya en proporciones muy satisfactorias y halagüeñas.

LAS VÍCTIMAS DE LOS SUBMARINOS

Luto nacional... en Noruega

CRISTINA 21.—En todos los puertos de Noruega los buques noruegos izaron hoy el pabellón a media asta, así como todos los navíos noruegos surtos en puertos extranjeros. Esta manifestación tuvo por objeto conmemorar la muerte de los marinos mercantes noruegos víctimas de la guerra submarina. Los maestros pilotos costearon una solemne función religiosa en honor de los marinos muertos.—Radio.

La huelga de cocheros

Han conferenciado con el gobernador los alquiladores de coches, quienes manifestaron a dicha autoridad que están dispuestos a acceder a lo solicitado por los cocheros siempre que el Ayuntamiento otorgase a ellos lo que tienen solicitado respecto al aumento de tarifas.

El aumento consiste en cobrar una peseta cincuenta céntimos por carrera a todas las estaciones de ferrocarril, y dos pesetas cincuenta céntimos por cada hora con dos asientos.

En vista de esto, los cocheros han acordado ir a la huelga general si es preciso; es decir, no dejar más que unos cincuenta coches de plaza; pero, en cambio llevarán a la huelga a los socios que presten sus servicios en coches de lujo.

Mañana quedarán parados otros 96 coches más, que suponen otros 130 cocheros más en huelga.

Disposiciones de la "Gaceta,"

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes:

GUERRA.—Real decreto concediendo la Gran Cruz de la Real y Militar orden de San Hermenegildo, al general de brigada D. Juan Picasso y González.

—Otros haciendo merced de Hábito de Caballeros de 1.º Orden Militar de Calatrava a D. Joaquín M. Idonado del Forcallo M. Idonado y Morales y a D. Francisco Coello Pérez del Puigzar Contreras y Fernández de Córdoba.

GOBERNACION.—Real decreto disponiendo que el domingo 14 de Julio próximo se proceda a la elección parcial de un senador por la provincia de Ciudad Real.

HACIENDA.—Real orden resolviendo el expediente incoado por la dirección general de la Deuda y Clases Pasivas para llevar a la práctica las operaciones de canje de las carpetas provisionales por títulos definitivos de la Deuda amortizable a 5 por 100 creada por Real decreto de 10 de Marzo de 1917.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden clasificando de beneficiaria particular docente la institución Casa de Salud de Santa Cristina, de esta Corte.

—Otras resolviendo reclamaciones de los maestros que se indican.

—Otra aprobando las reglas que se publi-

can para dar cumplimiento a lo dispuesto por el Real decreto de 2 de Mayo último en los servicios que afectan a la enseñanza mercantil.

FOMENTO.—Real orden resolviendo expediente promovido por la Sociedad anónima Construcciones y Pavimentos, contratista de parte de las obras de pavimentación en Madrid.

—Otra resolviendo consulta de la Jefatura de Obras del subsuelo y pavimento de Madrid, acerca de la naturaleza del que debe emplearse en la glorieta de Atocha y calle de Trajineros, y entidad constructora a quien corresponda la obra de las dos Sociedades adjudicatarias de la contrata de pavimentos.

La Asamblea de Transportes

La Sección tercera de la Asamblea Nacional de Transportes, se reunió anoche, a las diez, en el Circulo de la Unión Industrial.

Los puntos puestos a discusión fueron cinco:

Primero. Creación de Tribunales Mercantiles, que es de necesidad sean incluidos en la ley Orgánica de Tribunales.

Segundo. Exacto cumplimiento en todas sus partes del Código de Comercio, Reglamento de policía de ferrocarriles y demás disposiciones que regulan los transportes ferroviarios.

Tercero. Derogación de la Real orden de 22 de Diciembre de 1916 y 9 de Mayo de 1917, porque perjudica a la industria, al comercio y al público en general.

Cuarto. Cumplimiento de la Real orden de 7 de Septiembre de 1867 y la de 23 de Abril de 1881. Que las autoridades judiciales abonen el billete de ferrocarril cuando viajen en irenes de viajeros y el de tercera clase cuando lo hagan en máquinas o trenes de mercancías.

Quinto. Que al procederse a la reversión de los ferrocarriles al Estado, pasen a la Beneficencia las cantidades cobradas de más por exceso de porte durante los últimos quince años.

Acerca de estos temas se entabó larga discusión que se prolongó hasta hora avanzada en que después de acordarse continuarla hoy se levantó la sesión.

Las Cortes

Congreso

Final de la sesión de ayer.

Los ferroviarios de pedidos.

El Sr. Anguiano termina su discurso en la interpelación sobre el despido de ferroviarios de la Compañía del Norte.

Insiste en lamentar que haya en España un poder muy superior al del Gobierno que pueda tener perturbada la vida nacional.

Cree que el Gobierno no puede permanecer cruzado de brazos, y está obligado por ley a intervenir para que los obreros sean admitidos si con ello se produce al país un beneficio evidente.

Termina pidiendo que se haga justicia. El Sr. L. Cierva explica su gestión en el conflicto de los obreros con la Compañía y termina lamentando que hayan sido ya reclutados para el extranjero muchos de esos obreros despedidos, que eran competísimos en su oficio.

También el Sr. Alcalá Zimora explica brevemente las gestiones que como ministro de Fomento realizó para conseguir la readmisión de los empleados, lamentando que no pudiera dar cima a sus propósitos.

Cree que con la actitud que ha adoptado la Compañía del Norte ella es la primera perjudicada.

Se suspende este debate, y al entrarse en el orden del día continúa la discusión de

Las reformas militares.

El Sr. Azcárate consume el segundo turno en contra del artículo 1.º

Dice que España no tiene Ejército por lo mismo que no tiene Universidades ni Administración de Justicia, y culpa de las deficiencias de la organización militar a que la instrucción no está en manos de técnicos pedagógicos.

Después entra a tratar del problema de Marruecos y censura la política de colonización que allí seguimos.

El Sr. Suárez Inclán, de la Comisión, contesta que las reformas técnicas que el diputado reformista ha echado de menos en el dictamen serán objeto de proyectos especiales, cuanto al problema de Marruecos defende la política militar y pacifista que el Gobierno sigue allí.

Discurso del Sr. Domingo sobre el problema de Marruecos.

El Sr. Domingo se levanta a consumir el tercer turno en contra del artículo primero.

Al coincidir con los demás oradores de la izquierda en precisar que las reformas militares se han traído al Parlamento en circunstancias que permitan hacer ciertas deducciones a la presidencia creyendo verlo por camino peligroso, les invita a que pongan comedimiento en sus palabras. Y el diputado republicano, dirigiéndose al presidente dice: «Callaré por

respeto a su señoría; pero no por respeto a quien ha violado la Constitución.

Estima que, en efecto, estas reformas suponen una imposición, pues de otro modo se hubiera comenzado por derogar la ley de Jurisdicciones.

España—dice entrando de lleno en el tema—ha perdido en Africa en absoluto su prestigio. España mantiene allí un estado anárquico peor que el Africa misma. Y ello es consecuencia de la falta de alto plan.

Los moros no nos tienen ni respeto ni cariño. Nosotros estamos haciendo daño en Africa, y ese daño repercute en nuestro país por los enormes gastos que ocasiona y por la falsa posición en que nos encontramos.

Si hubiera plan podíamos tener al Ejército; pero no hay plan y el éxito de nuestras operaciones se reduce casi siempre a las heroicidades temerarias de unos oficiales.

Y esto no produce odio; pero causa lástima y va en desprestigio de nuestra nación.

H-y, por otra parte, los actos de los que se aprovechan de la posición que ocupan.

Se da el caso de que el Estado que no tiene medios para asistir a los que luchan, deja en la impunidad más escandalosa a los que cometen actos ilícitos.

Continuamente se realiza allí el contrabando de armas, y se realiza por elementos muy afectos a nosotros, por militares españoles. (Rumores.)

El ministro de la Guerra: No es exacto. (Varios diputados militares increpan al señor Domingo.)

El Sr. Domingo: Seguramente no hace muchas horas que su señoría ha recibido una prueba documentada de algún hecho de esos.

El ministro de la Guerra: Pues se impondrá el correctivo (Rumores.)

El Sr. Domingo: ¡Ah, bueno! Pues ya lo oyen los interruptores.

Un diputado: Pero hay que probar las cosas.

El Sr. Domingo: Ya he dicho que el ministro tiene una prueba documentada de persona de solvencia.

Yo he visto centenares de hombres armados con mauser, y estos hombres no eran moros que segulan a nuestras tropas; no eran moros disciplinados por nosotros; no eran moros que iban a ser aprovechados en bien de nuestro país; sus armas sirven para que nuestros soldados se vean agredidos en aquellos lugares donde era más completa la pacificación. Este es un acto.

Otro acto es el ejemplo de austeridad que debieran dar los jefes y oficiales que ocupan cargos. (Rumores.)

El ministro de la Guerra: Dígase cuáles son las faltas y se corregirán.

El Sr. Domingo: Yo he denunciado hechos concretos y nombres propios; el ministro de la Guerra me prometió deturar los hechos, y cuando al cabo de un año he solicitado el expediente se me ha dicho que todavía está tramitándose y que no puede venir a la Cámara.

En Marruecos se ejerce una acción de espionaje escandalosa. Se causan daños a Francia desde nuestra zona, y constantemente llegan reclamaciones a España.

En Melilla y Tetuán hay centros de espionaje. Y, autorizado por las autoridades, se están facilitando todos los medios de combate para el espionaje. (Grandes protestas en distintos lados de la mayoría.)

Algunos diputados se dirigen a la presidencia.)

El presidente: No se quejará su señoría de falta de amplitud para este debate; pero lea a un punto sus palabras que yo me creo en el deber de atajarlas como presidente y como español. (Asentimiento en la mayoría.)

El Sr. Domingo continúa examinando la política que se sigue en Marruecos y después de haber citado diversos hechos que juzga lesivos para España pregunta por voluntad de quién estamos en Marruecos y se hacen los enormes gastos. Es preciso decirlo para que el país lo sepa y obre el día de la apocalipsis...

El presidente: Para eso está el Parlamento; pero mejor será que espere su señoría al día de la apocalipsis. (Risas y rumores.)

El Sr. Domingo: Pues el que quiere lo de Marruecos es el Rey. (Grandes protestas en varios lados de la Cámara. Contraprotestas de las izquierdas.)

¡Es el Rey!—repite el orador.—(El escándalo aumenta. Un diputado dice: ¡Hay que probar! El presidente: ¡No hay prueba que valga! Eso no se puede decir.)

El Sr. Domingo: Hablamos con toda claridad, más para la calle que para el Parlamento. (Rumores. Varias voces: ¡Ya lo sabemos, ya lo sabemos!)

Nosotros creemos que este no es un Parlamento debidamente constituido; si creyésemos que todos los elementos que lo forman respondían a un anhelo popular, fuera el que fuese, hablaríamos para el Parlamento. Pero nosotros sabemos lo que casi todos representáis aquí y por eso hablamos para la calle, para agitar e incesar a la calle en estos problemas.

El presidente: No es la primera vez que aquí se habla así; pero siempre con la misma injusticia.

El Sr. Domingo: Así se concibe que el Parlamento no se haya indignado cuando se ha dicho que estos proyectos de reformas no venían aquí porque se pierde el tiempo en discusiones estériles. (Rumores. Un diputado: ¡Como ahora!)

Yo lo que he de decir a los hombres que se sientan en el banco azul es que presentar estos proyectos con estos apremios para luego cerrar el Parlamento.

Con este programa saldremos a la calle y diremos al país que como los gobernantes no cumplen su deber tampoco deben cumplir los gobernados. (Muy bien en las izquierdas.)

El ministro de Hacienda explica que con vez de tratar el artículo 7.º el Sr. Domingo ha combatido injustamente al Gobierno, se cree en el deber de defenderlo.

Con el pretexto de que se ha soslayado el debate de Marruecos el Sr. Domingo ha pronunciado un discurso sin avisar al Gobierno y haciendo cargos en la penumbra para que fuera de aquí se interpreten tendenciosamente.

Nosotros velamos siempre por la dignidad del Gobierno, y no creemos que haya quien venda ni comercio con el extranjero. Eso no es exacto.

Tampoco creemos que haya autoridades capaces de proteger el espionaje, y contra eso formulamos también nuestra protesta.

Desde 1909 todos los Gobiernos asumen la responsabilidad completa del plan en Marruecos, sin recibir ninguna inspiración, que no sería digna.

No cerraremos el Parlamento y sobre la Mesa están los demás proyectos.

Y terminó diciendo que el Ejército es nuestra propia sangre y que no habrá nunca dualismos entre el Ejército y el pueblo. (Aplausos de los ministeriales.)

El Sr. Domingo: Su señoría me ha atribuido palabras que no he pronunciado. Dice su señoría que yo he dicho que la mayoría, que una gran parte del Ejército era una agrupación de gentes que sólo atendían a su miedo y comerciaban con el extranjero.

El ministro de Hacienda: Que eso se desprenda de sus palabras. (Grandes rumores. Voces en las izquierdas: ¡Ah! ¡Ah!)

El Sr. Domingo: Si alguna cosa he de con testar es que yo jamás empleo el término general «Ejército», y cuando he tenido que acusar con la responsabilidad mía he señalado siempre hechos concretos y nombres propios. ¡Siempre!

Un diputado: Ahora, no.

El Sr. Domingo: Ahora sí. Yo me he referido a un expediente en el que están todas mis denuncias.

He hablado diciendo que no debe confundirse al que cumplió bien con el que obró mal.

El ministro de la Guerra: A los que no cumplen bien se les separa del Ejército.

El Sr. Prieto: O se les separa como al general Jordana.

El Sr. Domingo: Y del espionaje el ministro sabe de dos expedientes: uno de Barcelona y otro de Pamplona. Insisto en que sobre esto debe hablarse claro para que nuestro silencio no se interprete como impunidad o complicidad.

Rectifica brevemente el ministro y se aprueba el artículo 1.º en votación nominal, por 75 votos contra 13.

Y se levanta la sesión a las nueve menos diez.

La sesión de hoy

A las tres y cuarenta abre la sesión el señor Villanueva, con regular concurrencia de diputados.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

En el banco azul el ministro de Fomento.

Ruegos y preguntas.

Los Sres. Marraco, Martín Velandía y Fatos formulan varios ruegos de interés local y lo mismo hacen los Sres. Lachica y Marino.

Este último formula dos ruegos, uno al ministro de Fomento y otro al de Hacienda.

Ambos le contestan brevemente.

Rectifica el Sr. Merino insistiendo en sus anteriores deseos para que el ministro de Hacienda le conteste.

El presidente de la Cámara le llama a atención por el excesivo desarrollo que da a la pregunta y le invita a que desarrolle una interpelación.

El Sr. Merino anuncia esta interpelación para poder tratar extensamente de los abusos que comete el Banco de España.

Se reanuda el debate acerca de la readmisión de los obreros ferroviarios de la Compañía del Norte.

Interviene el Sr. Domingo y repite con más amplitud los argumentos que ya expusieron los demás diputados que han intervenido en esta discusión.

Le contesta el ministro de Fomento. Empieza afirmando que no hay nada más importante hoy ni más urgente que la orientación del Gobierno hacia una política ferroviaria.

En cuanto a la acción del Gobierno cerca de la Compañía del Norte para la readmisión de esos obreros, este Gobierno, como los anteriores, ha hecho gestiones en ese sentido.

La mira que el Gobierno puede hacer, lo ha hecho ya.

El Gobierno no puede ofrecer nada porque en este asunto las Compañías, en virtud de las leyes que regulan los ferrocarriles son perfectamente libres dentro de sus estatutos

para determinar lo que mejor crea para sus intereses.

En el momento en que el Gobierno exigiese a las Compañías esa readmisión, perdería toda la fuerza moral para exigirles luego el cumplimiento de lo establecido en la ley.

Le interrumpe el Sr. Largo Caballero diciendo: ¿Puede el Gobierno, en cambio, auxiliar a esas Compañías con la ayuda de los militares?

Evidentemente, replica el ministro de Fomento.

Continúa el Sr. Cambó asegurando que ni él ni los mismos socialistas, si ocupasen la cartera de Fomento, querían asumir la responsabilidad de obligar a las Compañías ferroviarias a aceptar las imposiciones del Gobierno.

Senado

Final de la sesión de ayer

Reforma de la ley Orgánica de los Tribunales.

Consume el tercer turno el Sr. La Cierva (D. I.), quien estima que el proyecto de ley de Justicia municipal de 1907 estaba bien orientado y que el nombramiento de jueces municipales «debe separarse de la política».

Señala los defectos, que a su entender tiene el proyecto, indicando las reformas que debieran introducirse en el funcionamiento de los Juzgados, Audiencias, Tribunales del Jurado y Tribunal Supremo.

Por último sostiene que el ascenso hasta presidente de Madrid y Barcelona debe ser por rigurosa antigüedad.

(En el salón quedan seis senadores.)

Y termina señalando los defectos enormes de que adolecen las leyes de Enjuiciamiento criminal y civil, extendiéndose en largas consideraciones.

En nombre de la Comisión le contesta el Sr. Ruiz Valarino, defendiendo la tendencia del dictamen.

Se suspende este debate y se levanta la sesión cerca de las ocho.

La sesión de hoy.

Se abre a las cuatro menos cuarto, presidiendo el Sr. Groizard.

En el banco azul los señores ministros de Hacienda, Instrucción pública y Gobernación.

Ruegos y preguntas.

El señor conde de Villamonte dirige una pregunta al Gobierno sobre el servicio del Catastro, siendo contestada por el señor ministro de Hacienda.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Mortalidad en la Inclusa de Madrid. Se reanuda la interpelación del Sr. Gómez Ochoa y el Sr. Maestro hace uso de la palabra para alusiones que le dirigió el Sr. Roig y Bergadá.

Defiende la permanencia del turno, que en muchos casos es la salvación del niño.

No está conforme con la investigación de la paternidad, pues los niños de la Inclusa pueden distribuirse en tres clases: el hijo de la mercadería, el hijo de la mujer pobre y el hijo del turno, desfilz de un momento de arrebató, y a éstos debe garantizar el Estado.

El señor ministro de la Gobernación agradece al Sr. Gómez Ochoa por haber planteado este debate. El Gobierno y él como ministro de la Gobernación, particularmente se había preocupado de este asunto para conseguirlo y evitar esa alarmante mortalidad infantil.

Hace constar la dificultad que en España existe, pues en su presupuesto se consignaron unas 200.000 pesetas para combatir las epidemias del paludismo, viruela y rabia, cuando en otras naciones se dedican millones a este mismo servicio.

Afirma que hay leyes de protección a la infancia. Si no se cumplen no es por culpa del Gobierno, sino por dejación del país entero. Conviene, pues, fomentar la acción social y el desarrollo de organismos tan excelentes como es la institución de la gota de leche, que tan buenos resultados viene dando.

Conviene una acción activa de propaganda y de auxilio.

Refiriéndose al caso de la Inclusa de Madrid, hace constar que éste no es un mal local, sino un mal general a todos los pueblos.

Explica también el régimen y reglas a que está sujeta la lactancia artificial, que obedece a todas las necesidades modernas.

El problema de la Inclusa de Madrid es muy complejo. La primera cuestión que se presenta es esta; ó se limita el número de niños a recoger ó se mantiene el régimen de turno abierto.

El espionaje en Inglaterra

LONDRES 21.—Sir Joseph Jonas, ex alcalde de Sheffield, ha comparcido hoy para declarar en un asunto de espionaje.

Sir Richard Muir, abogado de la Corona, expuso que sir Jonas, nacido en Bingen (Alemania), se naturalizó inglés en 1876. El otro acusado, Vernon, es su hijo, quien en 1914 cambió el nombre de Halm Jonas por el de Vernon. Era un agente de Jonas en Londres.

La correspondencia encontrada en el domicilio de Jonas demuestra que el exalcalde se trataba por cartas con un amigo íntimo llamado von Gontard, habitante de Berlín, que trabaja en la industria de armamentos.

Jonas envió a Gontard informes muy precisos sobre los aceros Vickers Maxims y detalles sobre la fabricación de fusiles.

Vernon obtenía estos informes para su padre de un contra maestre de Vickers llamado Zieschang.

GRACIA Y JUSTICIA

Jueces y fiscales

Han sido firmados los siguientes nombramientos:

Juez de Cáceres, á D. Juan Benavente Dominguez; teniente fiscal de Badajoz, á D. Luis Folach Orozco; juez de Valencia (San Vicente), á D. Angel Vergara Braña; ídem de Castellón, á D. Pedro G. Moreno Torres; teniente fiscal de Orense, á D. Ladislao Roy y Mariño; juez de Alcoy, á D. Aurelio Conejo Sol; ídem de La Bañaza, á D. Augusto López de Sá y Atocha; ídem de Baza, á D. Gregorio Azaña y Diaz; ídem de Pola de Labiana, á D. Manuel Ruiz Gómez; ídem de Pola de Siero, á D. Pedro Navarro Rodríguez; ídem de Redondela, á D. Lucio Checa Paniagua; ídem de Ledesma, á D. Romualdo Hernández Serrano; ídem de Alhama, á D. Antonio Fernández; ídem de Puebla de Alcocer, á D. Rodrigo Fernández Gómez, aspirante núm. 156; ídem de Sort, á D. Ricardo A'cayde Díez, aspirante núm. 157.

Los ferroviarios del Norte.

Una Comisión de empleados de la Compañía ferroviaria del Norte visitó ayer al director de la misma para quejarse de que no se les aumentara los sueldos ni aun se les hubiese entregado la gratificación que acordó el Consejo de Administración.

Después, un grupo numeroso de dichos empleados se trasladó á la calle de Góya, donde vive el Sr. Rodríguez San Pedro, presidente del mencionado Consejo, y ante él expusieron de nuevo sus deseos.

LA AGRESION DE ARCILA

Fusilamiento de los traidores

CADIZ 21.—Los viajeros que á bordo del «Delphin» han llegado hoy, procedentes de Larache, dicen que el martes las cabillas entregaron á los asistentes de la Policía indígena, agresores de los oficiales, ante el temor de que si los ocultaban las tropas españolas arrasarán los poblados.

Los dos asistentes agresores fueron juzgados en Consejo sumarísimo y se los fusiló inmediatamente.

Se añade que no han sido descubiertos los moros que robaron y mataron á diversos soldados del regimiento de Texdir.

VICTIMAS DE UN SUBMARINO

La tripulación del «Aspe-Mendi»

BILBAO 21.—Han llegado los naufragos del vapor «Aspe-Mendi», que fué hundido por un submarino. El capitán estuvo en la Comandancia de Marina, donde prestó declaración sobre la forma en que se verificó el hundimiento.

Un fogonero pereció á causa de la explosión que produjo el torpedero del submarino cerca de la máquina donde aquél se hallaba. Después de formular su protesta marchó con la tripulación á la Casa Armadora Sota Aznar, donde liquidaron sus haberes.

Sobre un accidente de automóvil.

El accidente á que hacen referencia los periódicos de la mañana, ocurrió el pasado domingo á la altura del Espinar.

En un automóvil de radiografía iban desde esta corte á incorporarse á las prácticas de Sanidad Militar, los médicos primeros señores Mateo, Juarros y Noguera.

Por efecto de un viraje rápido se rompieron las ruedas delanteras del coche y este volcó produciendo lesiones, desafortunadamente de poca importancia, á los mencionados ocupantes.

El automóvil quedó completamente destruido y al siguiente día lo trajo á Madrid un tractor del Centro Electrotécnico.

Las fuerzas que han tomado parte en estas maniobras sanitarias regresan ya por jornadas ordinarias y hoy habían llegado unas á Guadarrama y otras á Torreldones, sin novedad.

Notas de Guerra

Profesorado.

Se nombra profesor de la Academia de Ingenieros al capitán D. Rafael Ruibal.

Curso de tiro.

Dispónese que el curso de tiro de Artillería de campaña se celebre el año actual en los campos centrales de Zamora.

Destinos.

Mañana se publicarán propuestas de destinos de jefes y oficiales de Infantería, Caballería y oficinas militares.

Pasa á supernumerario sin sueldo el oficial primero de Intendencia D. Julio Aguado, y se destina á la Comandancia del Este al teniente de la Guardia civil D. Domingo Ibañeta.

Matrimonio.

Se concede real licencia para contraer matrimonio al teniente de Artillería D. Abelardo Salaje.

Gratificación.

Concédese la gratificación anual de 600 pesetas al capitán de Artillería D. Luis Camilleri.

NOTAS POLITICAS

Impuesto sobre el carbón mineral.

El ministro de Hacienda cumplió ayer el ofrecimiento que hizo en una de las últimas sesiones del Congreso al Sr. Moya Gustó, al contestar al ruego formulado por éste para que se restableciera el impuesto del 3 por 100 sobre el carbón mineral.

Al Consejo celebrado ayer llevó el señor González B-sada el correspondiente proyecto de ley, que fué aprobado, y en breve será sometido á la deliberación de las Cortes.

El restablecimiento de dicho impuesto producirá al Tesoro ingresos muy considerables.

Las reformas militares.

No quedó ayer aprobado en el Congreso el proyecto de las reformas militares, como esperaba el Gobierno.

Los Sres. Azcárate y Domingo pronunciaron dos extensos é interesantes discursos, y esto fué causa de que no terminara el debate.

En vista de esto, el Gobierno ha resuelto que no haya semana parlamentaria, y que las Cámaras celebren sesión el sábado y lunes próximos.

La jornada mercantil.

El Sr. Burell visitó ayer tarde al presidente del Congreso para manifestar e que si el retraso en aprobar el dictamen de la Comisión mixta relativo al proyecto de la jornada mercantil obedecía á su voto particular, podía aprobarse hoy, porque tanto los señores M-rote y Largo Caballero como él, estaban dispuestos á renunciar al uso de la palabra.

En vista de esta declaración hoy se pondrá á discusión dicho dictamen y será aprobado.

De la Presidencia.

La nota de hoy dice: «El presidente del Consejo, después de despachar en Palacio con S. M. el Rey, acudió á la Presidencia, en donde recibió la visita de los senadores señores conde de Casal y Esperada, la de D. Ernesto López (Claudio Froil), la de D. Casimiro Pérez García y la del Sr. Sánchez Puerta, de Granada.

El ex diputado á Cortes por Santa Cruz de Tenerife, Sr. Delgado Barreto, presentó al jefe del Gobierno á una Comisión de la Asociación Regional Canaria, recientemente instituida en Madrid, cuya Comisión habló al señor Maura del proyecto de celebrar en esta corte una Exposición de productos canarios y de Fernando Poo, para cuyo fin han solicitado del presidente del Consejo su ayuda, obteniendo del Sr. Maura el ofrecimiento de que con todo interés se hará eco ante el Consejo de ministros del plausible designio de la colonia canaria.

Por su parte, el Sr. Delgado Barreto y la Comisión citada realizarán cerca de los ministros de Hacienda y de Fomento las gestiones oportunas.

Una Comisión de la Academia Hispanoamericana, presidida por D. Rodofo Reyes, cumplimentó al presidente del Consejo.

El ex ministro D. Francisco Bergamín, con una Comisión de senadores y diputados por Málaga, á la que acompañaba el alcalde de aquella capital, ha visitado al jefe del Gobierno para hablarle de asuntos que interesan á la región.

Un transporte torpedeado

El transporte «Santa Ana», que salió de Bizerta, escoltado, con dirección á Malta, ha sido torpedeado por un submarino alemán, sin ser visto, y hundido.

De los 2.150 hombres que iban á bordo, sólo se han salvado 1.513.

ULTIMA HORA

Aviadores alemanes desertores

COPENHAGUE 21.—Se sabe que los aviadores que atrizaron en Vahli habían salido de Johannisthal, cerca de Berlín, con la intención de descender en territorio danés. Sus aparatos salieron, pero el segundo fué derribado á lo largo de Faistaro por los navios de guerra alemanes, advertidos de la partida de los desertores.

Los aviadores que descendieron en Vahli no destruyeron el aparato, el cual es un aeroplano del tipo «A batros» que se encuentra en perfecto estado.—Radio.

Felicitación á los italianos.

LONDRES 21.—Lloyd George ha dirigido al presidente del Consejo italiano, Sr. Oriando, el siguiente telegrama: «El Gabinete imperial de Guerra, representante de todos los pueblos y naciones del Imperio británico, desea felicitar al ejército italiano por su excelente defensa durante la gran batalla que se desarrolla ahora en el frente italiano.

Con orgullo y admiración han visto el indomable valor con que los intrépidos soldados de Italia, en compaña de las fuerzas franco-británicas, han repelido la ofensiva realizada con toda clase de esfuerzos por el ejército austro húngaro.

Este gran éxito constituye una fuente de aliento para los aliados. En esta hora desgraciada, en que el mundo está en guerra, es un buen augurio de que la alianza de los pueblos libres libertará al mundo de una vez para siempre del dominio militar que le ha amenazado durante tanto tiempo.—Radio.

Crisis en Holanda.

LONDRES 21.—El corresponsal del «Morning Post», en La Haya, anuncia que, según «E Telegrama», sean cuales fueren los resultados de las elecciones del 3 de Julio, el primer ministro holandés, dimittirá. Van der Linder será, según se dice, encargado de nuevo del Gabinete.—Radio.

Disturbios en Austria.

BERNA 21.—La situación en Austria se ha agravado notablemente. En Cracovia se produjeron tumultos sangrientos. Las tropas cargaron contra las multitudes que iban en manifestación gritando: Hubo muertos y heridos. Desde las tres de la mañana esperan las filas la ración de pan cotidiana. La leche, la carne y la grasa faltarán totalmente.

A causa de la falta de leche la mortalidad infantil crece de una manera espantosa. En Viena la comida cuesta sesenta coronas. Los periódicos alemanes que anuncian la escasez, han causado enorme emoción.

La opinión de los indígenas es muy desfavorable á los alemanes, de quienes se dice que se niegan á ayudar á Austria.

Weckerle ha declarado en la Cámara que se ve obligado á disolver las reuniones, porque si no será atacada la alianza.

El Gobierno austriaco ha publicado una ordenanza reglamentando la recolección de la próxima cosecha. En Viena la población intentó saquear las tiendas.—Agencia Radio.

La ofensiva austriaca.

ROMA 21.—La ofensiva austriaca en Italia parece un fracaso completo. El enemigo no puede avanzar y va á encontrarse cogido entre la contraofensiva del ejército italiano y el Piave, que ha aumentado á causa de las recientes lluvias y es muy difícil de pasar.—Radio.

Comunicado francés.

PARIS 21.—Parte oficial francés del mediodía.

Hemos mejorado nuestras posiciones al norte de Faverolle y en la región de Haute vesnes. Ha quedado en nuestras manos una veintena de prisioneros.

Calma durante la noche en el resto del frente.—Radio.

Bibliotecas públicas de Madrid

Horario para Otoño, Invierno y Primavera

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables las Bibliotecas siguientes: Real Academia Española (Felipe IV, 2), de 9 á 13. Escuela de Veterinaria (Embajadores), de 9 á 13. Escuela Industrial (San Mateo 5), de 10 á 1 y de 17 y media, á 20 y media y los domingos de 10 á 12. Real Academia de la Historia (León, 21), de 12 á 17. Archivo Histórico Nacional, (Pº. de Recoletos 20), de 8 á 14. Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de 8 á 14, y los domingos de 9 á 12. Escuela de Sordomudos y Ciegos (Castellana, 63), de 9 á 12. Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de 9 á 15, y los domingos de 11 á 13. Biblioteca Nacional (Pº. de Recoletos, 20), de 9 á 18 y los domingos de 10 á 13. Museo de Ciencias Naturales (Pº. de Recoletos, 20, bajo), de 8 á 13 (1). Biblioteca del distrito de la Inclusa (Rondón Toledo 9), de 16 á 22. Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de 8 á 14 y los domingos de 10 á 12. Academia Española, de 9 á 13.

Cuadernos para análisis gramatical

POR D. BALDOMERO NOGUEROL Profesor de Gramática y Caligrafía de Central de Intendencia Mercantil. Novísimo procedimiento que simplifica el estudio práctico de la Gramática. De gran utilidad por la rapidez de la enseñanza en las escuelas reglamentales. Obra recomendada por R al orden del Ministerio de Instrucción Pública. Precio de los cuadernos (según 0,25, 0,50 y 1,00 pesetas. A los señores profesores se les hace considerables descuentos en los pedidos. Los pedidos al autor CALLE DE M. NÚÑEZ PELAYO, 23. MADRID

Moto ROYAL, 3 1/2 5 H. P. CLAVEL 13 VEGUILLAS

Gran surtido en toda clase de aparatos fotográficos.—VEGUILLAS. Clavel 13.

Moto Vindec Clavel, 13, VEGUILLAS.

Phonola alemana con 110 rotos 76 notas.—VEGUILLAS. Clavel 13

MOTO JAMES Calle del Clavel 13.—VEGUILLAS

Gran saldo MAQUINAS ESCRIBIR todas marcas. Clavel, 13.

Piano ROSNIS, muy gran modelo, VEGUILLAS CLAVEL 13.

Moto EXCLLSIOR, CON SIDE CAR, 715 H. P., nueva. Clavel, 13. VEGUILLAS

NO hay DOLOR DE MUELAS ni resistencia á LA TEOFILINA BARRON.—Frascos: 75 céntimos.—Farmacia de LOS TROUSS AUX S-ns MARRON, 6.

Autopiano 88 notas nuevo gran modelo con rollos. Clavel, 13.—VEGUILLAS

Gran saldo de calzado de señora. De diez á una. CLAVEL, 13. VEGUILLAS.

Escopeta HOLLAND, C, 16. VEGUILLAS Clavel, 13.

AVISO

Las casas que más pagan por alhajas, antigüedades, máquinas de escribir, coser fotográficas, bicicletas, muebles, pianos, papelerías Monte y toda clase de objetos para regalos: Clavel, 8, v Prado, 5, tiendas.

Moto indian SIDE CAR, último modelo nueva, Clavel, 13. VEGUILLAS

Aviso. La casa que más paga por oro, plata, ta, platino, galones y toda clase de alhajas, dentaduras y dientes, es Plaza de Santa Cruz, 7, PLATERIA.

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS Día 19 Día 20

Table with 3 columns: Valores Públicos, Día 19, Día 20. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, Serie F de 50.000 ptas. nominales, etc.

Table with 3 columns: Valores Públicos, Día 19, Día 20. Rows include 4 por 100 exterior (estampillado), Serie F de 24.000 ptas. nominales, etc.

Table with 3 columns: Valores Públicos, Día 19, Día 20. Rows include 5 por 100 amortizable, serie E de 25.000 ptas. nominales, etc.

Table with 3 columns: Valores Públicos, Día 19, Día 20. Rows include 5 por 100 amortizable, Serie F de 50.000 ptas. nominales, etc.

Table with 3 columns: Valores Públicos, Día 19, Día 20. Rows include 4 por 100 amortizable (emisión de 1917), Serie F de 50.000 ptas. nominales, etc.

Table with 3 columns: Valores Públicos, Día 19, Día 20. Rows include Obligaciones del Tesoro al 4,75, Serie A, B.

Table with 3 columns: Valores Públicos, Día 19, Día 20. Rows include Ayuntamiento de Madrid, Resultados, Obligaciones de 1868, etc.

Table with 3 columns: Valores Públicos, Día 19, Día 20. Rows include Bancos y Sociedades, Cédulas hipotecarias al 5 por 100, etc.

Table with 3 columns: Valores Públicos, Día 19, Día 20. Rows include Ferrocarriles, M. á Z. y á Alicante (acciones), etc.

Table with 3 columns: Valores Públicos, Día 19, Día 20. Rows include Cambios sobre el Extranjero, París á la vista, billetes, etc.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

COMEDIA.—A las 10 y 11/2 (Compañía cómica-dramática). (Última semana, beneficio de Nieves Suárez). Los pergaminos y El manto prodigioso (estreno).

REINA VICTORIA.—A las 10 y 11/4 (especial), beneficio de la primera tiple, señorita Rafaela S. de Haro, Los Molinos cantan y el acto piemero de La mujer divorciada.

APOLO.—A las 6 3/4 (doble), El barquillero, El monaguillo.

A las 10 y 3/4 (especial), El barquillero, Mananita de San Juan y el Monaguillo.

PARISH.—A las 10 de la noche, grandiosa función cómica popular de verdadero éxito; sillas de pista una peseta, entrada de paseo 40 céntimos.

Nuevo acontecimiento, debut de los colosales Perchistas The Morandini. Estupendo, único espectáculo en su género. Tres horas de alegría y regocijo por la compañía de circo de madame viuda de William Parish.

IMPRENTA.—ARTES GRAFICAS Calles del Norte, 21 y Palma Baja, 44

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo á New-York, puertos cantábricos á New-York y la Línea de Barcelona á Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

DIARIO DE LA MARINA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

| MADRID | | PROVINCIAS | |
|---------------------------|------------|---------------------|---------|
| Un mes. | 1,50 ptas. | Trimestre | 5 ptas. |
| Trimestre | 4,50 ídem | Semestre | 10 ídem |
| Semestre | 9 ídem | Año | 20 ídem |
| Año | 18 ídem | Unión postal: año | 60 ídem |
| Número suelto, 5 céntimos | | Asia y América: año | 70 ídem |

PIDANSE TARIFAS DE PUBLICIDAD

Manufactura Mecánica Eibarresa.

Escopetas finas de Caza y Tiro pichón



Victor Sarasqueta

Eibar (Guipúzcoa) PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Gran Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aire.

LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad anónima de seguros marítimos, de transportes y de valores

Capital social: 1.000.000 ptas.



Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Director-Gerente:

D. Alberto Marsden

Esta Sociedad establece CUENTAS EN PARTICIPACION con todas las personas y entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece, entre otras muchas ventajas, las siguientes:

A LOS ASEGURADOS

FACILIDAD PARA CONTRATAR los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.

SEGURIDAD Y RAPIDEZ en las liquidaciones de siniestros y averías.

A LOS SUSCRIPTORES

PARTICIPACION DIRECTA en cada negocio aceptado por la Sociedad y EN LA PROPORCION QUE FIJE EL INTERESADO. — LIQUIDACION MENSUAL DE LOS BENEFICIOS que correspondan á cada partícipe por los negocios realizados.

Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad.

Todo SIN DESEMBOLSO DE CAPITAL ALGUNO, y con el máximo de garantía y seguridad que permiten estas operaciones. Pídanse solicitudes y detalles en las Oficinas: Prim, 5, Madrid.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:

Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salida de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA por los nuevos y rápidos vapores

| | |
|----------------|------------------------------------|
| INFANTA ISABEL | de 10.000 toneladas (dos hélices). |
| BARCELONA | de 7.500 id. |
| CACIZ | de 7.500 id. |
| VALBANERA | de 7.500 id. |

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 11.

PARA INFORMES: Sus consignatarios. — En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina. — En Valencia, Sres. Requena é Hijos. — En Málaga Sra. Viuda de P. López Ortiz. — En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín.

SERVICIO QUINCENAL

fijo á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

| | |
|--------------------|---------------------|
| MIGUEL M. PINILLOS | de 4.500 toneladas. |
| CONDE WIFREDO. | de 5.000 id. |
| MARTIN SAENZ. | de 5.500 id. |
| PIO IX. | de 6.000 id. |
| CATALINA. | de 8.000 id. |
| BALMES. | de 6.500 id. |

ZABALA Y ARANA MALAGA

Depósito de carbones para consumo de buques, Carbones, Consignaciones, etc.

Dirección telegráfica: ARABALA



Consignaciones, Embarques Aduanas y Fletamientos

CADIZ (ESPAÑA)

EL ATLAS

Compañía Anónima Española de Seguros marítimos, de transportes y de valores



Domicilio social: Prim, 5, Madrid.

Director-Gerente: D. Alberto Marsden.

Esta Compañía tiene constituido en la Caja general de Depósitos, para garantía de sus asegurados en España, en valores del Estado español, EL DEPÓSITO MÁXIMO QUE AUTORIZA LA LEY.

Delegados y Agentes en todas

las poblaciones importantes.

DORIGA Y CASUSO

CONSIGNATARIOS DE BUQUES SANTANDER

Agentes de la Compañía Transmediterránea de Barcelona. — Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona. — Agentes de la firma Harris & Dixon, Ltd., de Londres.

NAVIEROS Y CONSIGNATARIOS COMPRA VENTA DE MINERALES Y DE CARBONES

Dirección telegráfica DORICAS A apartado de Correos, núm. 74 Teléfono, núm. 685

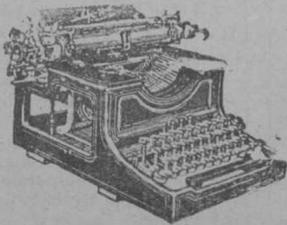
SANTANDER

LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR

Usad para escribir limpio la máquina

Comparad la escritura de la máquina

YOST



YOST

No tiene cinta

con todas las demás

Casa Central: Calle del Barquillo, núm. 4. — Madrid

LE FONCIER DE FRANCE ET DES COLONIES

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS (Ramo de Guerra) SEGURO MARITIMO :: SEGURO DE GUERRA

Agencia general: Barcelona, Calle de

*** las Cortes número 603 ***

Representantes en los principales

*** puertos de España. ***